



CRONOGRAMA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

El calendario establecido para las distintas fases del TFG para el curso 2023/2024 es el siguiente:

1. Propuesta DE LÍNEAS DE TFG DEL PROFESORADO (ANEXO I): segunda quincena de junio del curso académico anterior a la realización del TFG.
2. PUBLICACIÓN DE TEMAS PARA EL TFG: primera quincena de julio del curso académico anterior a la realización del TFG.
3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES (ANEXO II): primera quincena de septiembre del curso académico correspondiente a la realización del TFG.
4. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DIRECTORES/AS Y ESTUDIANTES: primera quincena del mes de octubre.
5. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE DIRECTORES/AS Y ESTUDIANTES: segunda quincena del mes de octubre.
6. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL O TRIBUNALES DE EVALUACIÓN: segundo semestre del curso académico correspondiente (se procurará que los nombramientos queden realizados en el mes de abril).
7. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL DIRECTOR/A (ANEXO III):
 - 7.1. Primer semestre*:
 - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 22 de enero de 2024.
 - Convocatoria extraordinaria: fecha límite el 9 de febrero de 2024.
 - 7.2. Segundo semestre:
 - Convocatoria ordinaria: fecha límite: 31 de mayo de 2024.
 - Convocatoria extraordinaria: fecha límite: 24 de junio de 2024.
8. ENTREGA DEL TFG:
 - 8.1. Primer semestre*:
 - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 22 de enero de 2024.
 - Convocatoria extraordinaria: fecha límite el 9 de febrero de 2024.
 - 8.2. Segundo semestre:
 - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 31 de mayo de 2024.
 - Convocatoria extraordinaria: fecha límite el 24 de junio de 2024.
9. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TFG (ANEXO IV Y V):
 - 9.1. Primer semestre*:
 - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 29 de enero de 2024.
 - Convocatoria extraordinaria: fecha límite el 16 de febrero de 2024.
 - 9.2. Segundo semestre:
 - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 7 de junio de 2024.
 - Convocatoria extraordinaria: fecha límite: 1 de julio de 2024.



* La matrícula de TFG se corresponde con el segundo semestre. Aquellas personas que deseen trasladar el TFG al primer semestre deben presentar una solicitud de movilidad. **Una vez concedida la movilidad al primer semestre, el trabajo NO podrá presentarse en el segundo semestre.**

RESUMEN DE LAS FECHAS DE ENTREGA

1 ^{er} semestre	Convocatoria ordinaria	22/01/2024	- Entrega del TFG (en UBUVirtual y al coordinador) - Informe del director/a
		29/01/2024	- Informe del evaluador/a
	Convocatoria extraordinaria	09/02/2024	- Entrega del TFG (en UBUVirtual y al coordinador) - Informe del director/a
		16/02/2024	- Informe del evaluador/a
2 ^o semestre	Convocatoria ordinaria	31/05/2024	- Entrega del TFG (en UBUVirtual y al coordinador) - Informe del director/a
		07/06/2024	- Informe del evaluador/a
	Convocatoria extraordinaria	24/06/2024	- Entrega del TFG (en UBUVirtual y al coordinador) - Informe del director/a
		01/07/2024	- Informe del evaluador/a